

informes

datos de proyecto

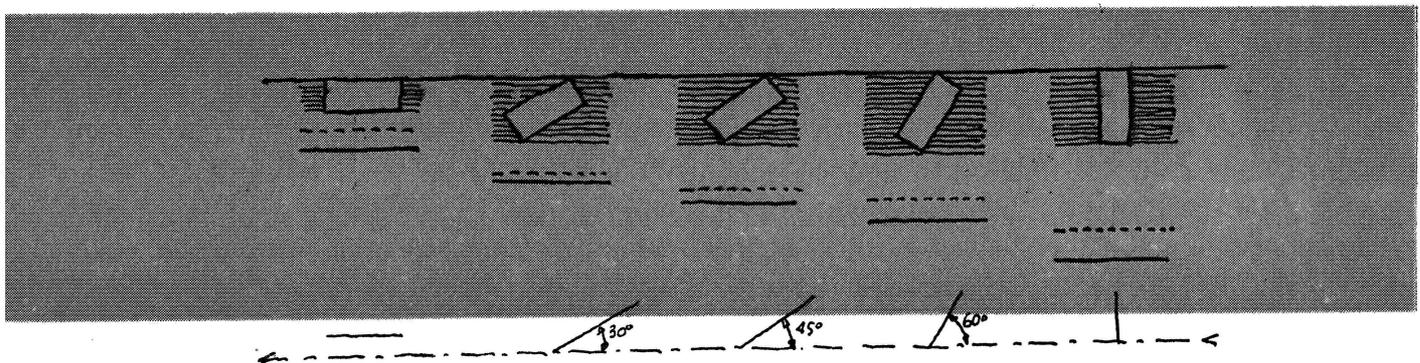
El aparcamiento, en cambio, se concentra en lugares siempre marcados y muchas veces cerrados, que se preparan a este fin fuera de las corrientes de tráfico. El continuo aumento de la circulación automovilista y el reducido espacio libre que queda en el interior de las ciudades, aconsejan buscar las superficies destinadas al estacionamiento por debajo o por encima del nivel de la calzada, a fin de aprovechar en altura lo que se pierde en extensión.

Los módulos de estacionamiento para las distintas categorías de vehículos son los siguientes:

Motocicletas	1,00 × 2,00 m
Turismos medianos	2,00 × 4,00 m
Turismos grandes	2,50 × 5,50 m
Furgonetas y camiones medianos	2,50 × 7,50 m
Autobuses y camiones grandes	2,75 × 10,00 m

En el pavimento de la calzada deben marcarse los rectángulos ocupados por cada vehículo, con objeto de delimitar la superficie que resta a la circulación y determinar el número y la clase de vehículos autorizados a estacionarse.

La posición de los vehículos parados respecto al sentido de marcha o al eje de la calzada, puede ser paralela—en línea—, o formando ángulos de 30°, 45°, 60° y 90°—en batería—. No debe olvidarse al estudiar un aparcamiento que, aparte del espacio estrictamente necesario para el estacionamiento, los vehículos tienen que contar con otro, llamado de maniobra, para poder sumarse a la corriente normal o apartarse de ella sin perturbar su curso regular. Este espacio de maniobra crece con el ángulo de oblicuidad del vehículo, pasando de un mínimo, de 1,30 m, en posición paralela, a un máximo, de 6,00 m, en posición normal, con un promedio de 2,10 m para la posición oblicua. Si el espacio de maniobra está limitado por una pared fija—caso de los garajes—hay que disponer de anchuras mayores, de 2,50 m a 8,00 m, con un promedio de 4,00 metros.



El aparcamiento en línea no necesita demasiado margen lateral, pero si, en cambio, de una longitud mayor, para poder efectuar la maniobra de entrada y salida. En este tipo de aparcamientos, la proporción entre la superficie utilizada y la total del aparcamiento es del 62 %.

estacionamientos

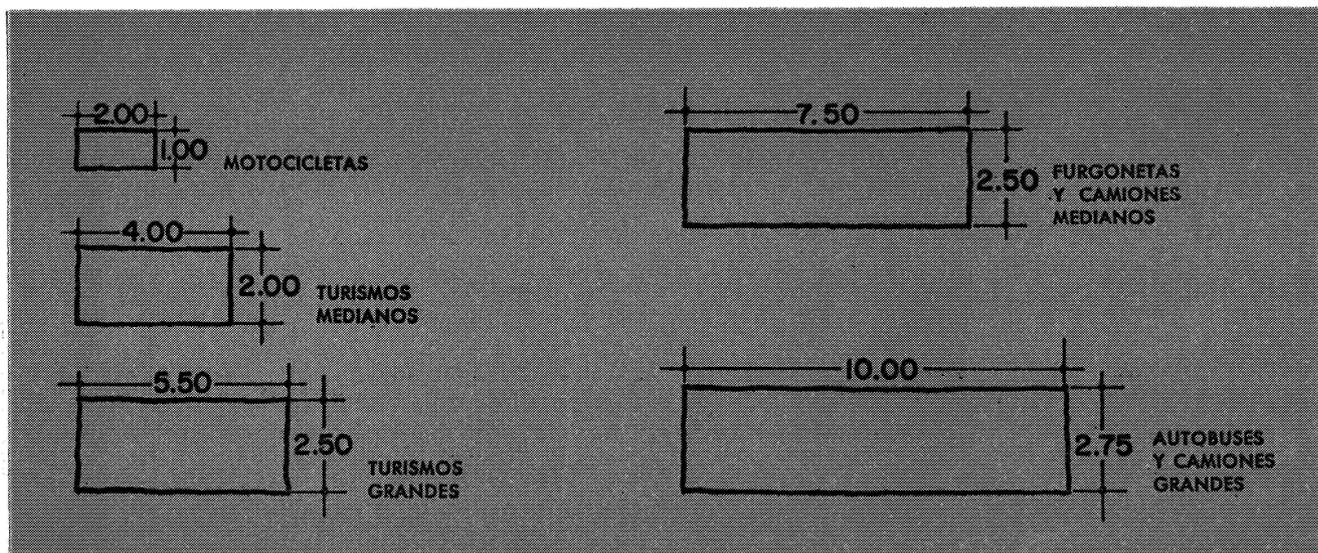
Un elemento inevitable en la circulación es el de la necesidad de estacionar los vehículos. Cabe distinguir tres casos: la parada, la espera y el aparcamiento.

La parada ocurre cuando el vehículo se detiene el tiempo estrictamente necesario para realizar breves maniobras y reanudar en seguida su marcha.

La espera sobreviene cuando el vehículo permanece inmóvil en la calzada el lapso de tiempo necesario para que quien lo ocupa, incluyendo al conductor, pueda efectuar a pie el objeto de su viaje.

En cambio, el aparcamiento refleja la situación de un vehículo que se deja inactivo durante largo tiempo, o se utiliza de una manera discontinua.

Los dos primeros casos quedan dentro del ciclo circulatorio, en tanto que el tercero corresponde a una fase de reposo.



Comúnmente la parada se produce en condiciones y situaciones tales que no causen dificultades al tráfico ni disminuyan la seguridad de la circulación ni la visibilidad.

La espera se admite en lugares especiales, casi siempre señalados al efecto, donde los vehículos no estorban ni disminuyen la capacidad asignada a la vía pública.